53

D E C R E T O N° 11973

Ministerio de Hacienda QUENOMBRA ENCARGADO DE LA SUCURSAL DE IMPUESTOS INTERNOS DE AYOLAS.-

Asunción, Julio 16 de 1920

R. 4545.

Vista la nota n° 218 de la Dirección de Impuestos Internos elevada al Ministerio de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART. 1°.- Nómbrase al Sr. Julio da Costa, Encargado de la Sucursal de Impuestos Internos de Ayolas, en reemplazo de Pedro A. González que renunció.-

ART. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-